

MATRIZ SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES



INFORME EMITIDO POR: Contraloría General del Estado

NOMBRE DEL EXÁMEN : A los procesos de contratación para la adquisición de bienes y servicios bajo la modalidad de infima cuantía, su registro, uso y destino, en la Gerencia Administrativa Financiera y demás unidades relacionadas

INFORME NÚMERO : DAI-AI-1143-2016

PERIODO DEL EXÁMEN: Oficio EPMSA-AI-OF-0017-2018 de 26 de febrero de 2018

No.	Responsable	Detalle de Recomendación	Resumen de Avance	Estado	Observaciones
1	GAF	Recomendación 1. Al Gerente Administrativo Financiero. Verificará que previo a la autorización de pago por consumo de combustibles, las Asistentes de Servicios Generales, Tesorera, Contadora y Encargadas de Control Previo, comprueben que en las facturas mensuales emitidas por el proveedor se totalice la sumatoria de las cantidades, precios unitarios y totales de las notas de entrega diarias de gasolina super, extra y diesel; a fin de que, se refleje los conceptos de las provisiones efectuadas.	<p>Memorando EPMSA-GG-0314-10125-16 de 1 dic de 2016                      Memorando EPMSA-GA-0033-0115-17 DE 4 de enero de 2017                      Memorando EPMSA-GAF-0061-0189-17 de 6 de ener de 2017                      Memorando EPMSA-GAF-0187-0476-17 de 16 de enero de 2017                      Memorando EPMSA-GAF-0740-1814-17 de 24 de febrero de 2017                      Memorando No. EPMSA-GAF-1423-3409-17 de 24 de abril de 2017                      Memorando No. EPMSA-GAF-0972-2879-17</p> <p>Se notifica el cumplimiento con E.E. DNAI-AI-0288-2018</p>	Cumplida	
2	GAF	Recomendación 2. Al Gerente Administrativo Financiero. Diseñará y entregará a la Asistente de Servicios Generales el formato para el registro y control de consumo de combustible de la flota vehicular, que incluya la información del rendimiento medio de kilómetros por litro, a fin de que, permita controlar los consumos individuales.	<p>Memorando EPMSA-GAF-0034-0116-17 de 4 de enero de 2017                      Memorando EPMSA-GAF-0514-1286-17 de 10 de febrero de 2017                      Memorando EPMSA-GAF-0548-1365-17 de 13 de febrero de 2017                      Memorando EPMSA-GAF-0740-1814-17 de 24 de febrero de 2017                      Memorando No. EPMSA-GAF-1423-3409-17 de 24 de abril de 2017                      MEMO EPMSA-GAF-0718-1769-17                      MEMO EPMSA-GAF-0720-1776-17                      OFICIO-EPMSA-GAF-0972-2879-17</p> <p>Se notifica el cumplimiento con E.E. DNAI-AI-0288-2018</p>	Cumplida	
3	GAF	Recomendación 3. Ordenará a la Asistente de Servicios Generales que previo a su salida de la entidad entregue los archivos (físicos y digitales) a su cargo, a través de un acta de entrega recepción legalizada, previa aprobación del inmediato superior; a fin de que, la entidad cuente con los registros que respalden sus gestiones.	<p>Memorando EPMSA-GAF-0034-0116-17 de 4 de enero de 2017                      Memorando EPMSA-GAF-0718-1769-17 de 24 de febrero de 2017, Memorando EPMSA-GAF-0720-1776-17 de 24 de febrero de 2017                      Memorando EPMSA-GAF-0740-1814-17 de 24 de febrero de 2017                      Memorando No. EPMSA-GAF-1423-3409-17 de 24 de abril de 2017                      OFICIO EPMSA-GAF-0972-2879-17</p> <p>Se notifica el cumplimiento con E.E. DNAI-AI-0288-2018</p>	Cumplida	

No.	Responsable	Detalle de Recomendación	Resumen de Avance	Estado	Observaciones
4	DA	Recomendación 4. Al Director Administrativo. Dispondrá a la Asistente de Servicios Generales, Analistas de Tecnología e Informática y de Activos Fijos realicen los mantenimientos preventivos de los bienes institucionales utilizando formularios preestablecidos con datos de la última versión o reparación y fecha del siguiente control, conforme a los planes y presupuesto aprobados por el inmediato superior o máxima autoridad, según el caso; y, controlará su cumplimiento; a fin de conservar los bienes en las mejores condiciones.	<p>Memorando EPMSA-GAF-0035-0117-17 de 7 de enero de 2017</p> <p>Memorando EPMSA-GAF-0612-1483-17 de 15 de febrero de 2017, Memorando EPMSA-GAF-0535-1338-17 de 13 de febrero de 2017</p> <p>Memorando EPMSA-GAF-0740-1814-17 de 24 de febrero de 2017</p> <p>Memorando No. EPMSA-GAF-1423-3409-17 de 24 de abril de 2017</p> <p>MEMO EPMSA-GAF-0514-1286-17</p> <p>MEMO EPMSA-GAF-0548-1365-17</p> <p>MEMO EPMSA-GAF-0557-1382-17</p> <p>MEMO EPMSA-GAF-0569-1411-17</p> <p>MEMO EPMSA-GAF-0610-1479-17</p> <p>MEMO EPMSA-GAF-0612-1483-17</p> <p>MEMO EPMSA-GAF-0740-1814-17</p> <p>MEMO EPMSA-GG-0032-1301-17</p> <p>MEMO EPMSA-GG-0314-10125-16</p> <p>OFICIO EPMSA-GAF-0972-2879-17</p> <p>Se notifica el cumplimiento con E.E. DNAI-AI-0288-2018</p>	Cumplida	

**Área responsable del seguimiento de Recomendaciones de la CGE :** Gerencia de Planificación y Proyectos  
**Mes de Seguimiento:** Mayo 2023